

GASTO POR HABITANTE

Ejercicio: 2025
Importe: euros
A fecha: 31/12/2025

Fórmula de Cálculo

$$\text{Gasto por Habitante} = \frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}{\text{Número de Habitantes}}$$

Ejercicio 2025

$$\text{Gasto por Habitante} = \frac{969.097,56}{576} = 1.682,46 \text{ euros}$$

Para las entidades territoriales y sus organismos autónomos, este índice distribuye la totalidad del gasto presupuestario realizado en el ejercicio entre los habitantes de la entidad